

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

LA OCASIÓN

Nuestra ciudad se prepara a celebrar sus fiestas—fiestas que se procura que se arraiguen anualmente aquí. El programa de la Semana Deportiva y la Exposición atraerá este año mayor afluencia de viajeros a Palma. Esta es, pues, una ocasión decisiva. El recibimiento, las facilidades y la consideración con que acojamos a los que lleguen a visitar a Mallorca nos valdrán más que años enteros de propaganda y reclamos. Hay pues que evitar abusos. Hay que ser si no hijos enamorados de nuestra isla, al menos hombres prácticos de veras.

Lo cual significa cosa muy diferente de lo que por práctico solemos entender aquí. Significa que se ha de realizar todo negocio con miras al mañana; quiere decir que por agenciarnos unos ochavos más no ahuyentemos a la gente para siempre; que unos céntimos menos ahora puedan ser unas pesetas más el año próximo.

Es cierto que en estas ocasiones por la afluencia de público, resulta más difícil evitar abusos; pero también es verdad que nunca como en ellas se tiene moralmente más fuerza para hacer cumplir la ley y las ordenanzas, sin consideraciones de compromisos de ninguna clase.

Se ha hecho ya una estadística de hoteles, fondas y casas de huéspedes; publicadas están las tarifas de carruajes; la guardia municipal y la policía recibirán, de seguro, instrucciones. No faltarán, pues datos y advertencias para denunciar y hacer cumplir, si hay ocasión para ello, todas las prescripciones que han de amparar al turista.

Y al hablar, en general, es inútil advertir que no reclamamos que todos los negociantes han de faltar a esos principios de consideración, propios de todo país culto. Lo que queremos es que se proteja a los que, con claro concepto de lo que es el negocio, saben limitarse a lo que buena y honradamente deben ganar.

Ya que no se cumple la ordenanza de que cada carruaje lleve en sitio visible, el número y la tarifa de viajeros, se debe situar un guardia en cada parada provisto de una tarifa a fin de evitar agravios al público que haya menester un vehículo y con orden expresa de hacer salir de la fila a todo conductor que, por no contentarse con el precio fijado, pretexe compromisos anteriores que casi nunca existen.

Zurita

Variedades

La herencia del tío de Indias

Otra historia de la herencia del tío de Indias.

Este no ha muerto en la América, sino en la India, en la ciudad de Calcuta, dejando una fortuna evaluada en 450 millones.

El difunto se llamaba Nicolás Mandradjioglou y había nacido en Filippópolis. Por tanto, a pesar de su apellido griego, era búlgaro. Como carece de herederos, el Gobierno de Bulgaria tomará posesión de su fortuna en nombre de la ley. Pero es el caso que cuando Nicolás Mandradjioglou partió de Filippópolis, esta ciudad no pertenecía aún a Bulgaria. Era turca. El tratado de Berlín lo estipula formalmente al sustituir la provincia de Tapón de la Rumelia Oriental con Filippópolis por capital.

Así, el Gobierno otomano pretende que es a Turquía a quien debe entregarse la herencia de los 450 millones. El pleito se ventilará ante un tribunal dentro de poco. Pero, ¿cuál es el competente?

No hay otro que el de La Haya. La cantidad bien vale la pena de litigarla.

El príncipe famoso

La muerte del octogenario príncipe de Sagan ha suscitado una serie inabarcable de crónicas en la Prensa de todos países acerca de la persona del difunto y de sus pintorescas gestas.

Un observador perspicaz de los acontecimientos contemporáneos llama acertadamente al aristócrata el maestro de ceremonias de la sociedad parisense, y este dictado era el que mejor se acomodaba a la naturaleza ingénita del aristócrata.

Su desaparición no hizo brotar las iras encrespadas de la Prensa ácrata. Esta se ha limitado a reseñar los rasgos más pintorescos en la existencia del príncipe para esparcimiento de sus lectores. Otros periódicos, sin ser partidarios del antiguo régimen, elogiaron, implícitamente al menos, la misión atareada que el príncipe de Sagan se impuso, advirtiéndole de paso que no es necesario pertenecer a la nobleza vieja ni a la nueva para desempeñar el papel de hombre a la moda, imponiéndola: para ello basta ser rico y emplear decorosamente la riqueza.

Este principio no es un axioma, pero está en armonía cabal con el dogma democrático. Un industrial enriquecido—dicen los que lo sustentan—puede imponerse igual categoría de ocupaciones, si le place, habida cuenta del aspecto del cargo, esencialmente decorativo, y que

viene a reducirse a una cuestión de arte.

Pero acontece, y en este concepto abundan los creyentes en el principio sentado, que la aristocracia francesa se apartó de su deber en este importante extremo social de imponer la moda presidida por el buen gusto. Ni ayudó al arte de su tiempo ni alentó al genio verdadero, del cual hubiera podido ser colaboradora en lugar de abandonarle. La aristocracia hubiera podido hacer surgir nuevos artistas, pero no quiso, no pudo o no supo realizar obra tan bella. Destinó muchas horas de su existencia a los restaurantes, al teatro menos artístico, a las carreras, automóviles y distracciones similares.

La aristocracia francesa ha vivido en punto a arte de las reminiscencias de Luis XV, Luis XVI y el primer Imperio, rodeada de bibelots falsos ó auténticos y de libros bien encuadernados, pero sin atractivo interno. Favoreció a los comerciantes y a los fabricantes de antigüedades, ignorando, y desalentando, por consiguiente, a los artistas verdaderos.

Tal afirma un crítico de arte independiente, y sus palabras pudieran aplicarse con igual espíritu de justicia a otros países que además menoscapan las encuadernaciones primosas.

Diálogo

Caminando de Madrid viajan por la línea del Norte en un coche de primera un sacerdote muy anciano y varios jóvenes.

Estos, con el propósito de mortificar al clérigo, refieren cosas pecaminosas, absurdas y terribles.

El presbítero no hablaba una sola palabra durante el trayecto; pero al llegar a la estación de Madrid y descender del coche, dijo a los mozos pecadores:

—Hasta la vista, caballeros.

—¿Cómo hasta la vista?—preguntaron algunos.—¿Es que volveremos a vernos?

—Sí, señores. Soy el cura de la Cárcel-Modelo.

Centellas.

LA AMBICIÓN

Fiesco—¡Que borrasca en mi corazón! ¡Qué rápido movimiento en mis ideas! Como criminales que se deslizan de puntillas, inclinando al suelo el enaltecido rostro, cruzan por mi mente fantasmas tentadoras. Deteneos, deteneos, y dejad que os mire cara a cara. Un buen pensamiento fortifica el corazón y sale osado a la luz del día. ¡Ah... Os conozco. Llevais la librea del eterno impostor. Parad. ¡Fiesco republicano!... ¡Fiesco, dux! Despacito. Hé aquí el borde del abismo, límite de la virtud; frontera entre el cielo y el infierno. He aquí donde tropezaron precisamente algunos héroes, y otros cayeron y atrajeron la maldición sobre su nombre. He aquí donde precisamente dudaron unos, resistieron firmes los otros para convertirse en semi-dioses. El corazón de Génova está conmigo; la temible Génova se deja llevar de aquí para allá. ¡Oh habilidad del crimen que pone un ángel frente a un diablo, ¡Oh desdichada ambición! ¡viejita prostituta! Por tus caricias ángeles hubo que perdieron el cielo y la misma muerte fué concebida en tus entrañas. Si a los mismos ángeles seduces con tus cantos de sirena, y otro es el hombre con oro y mujeres y coronas... Grande empresa es combatir por una corona, mas rechaçayla es divino. Cae, tirano, y tú Génova, se libre. Y yo, yo seré tú más feliz ciudadano.

Schiller

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal

Martes, 14

Miscelánea del día

Anoche circularon rumores alarmantes respecto a supuestos sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la cuestión de los órdenes religiosos. Los rumores se relacionan con acontecimientos políticos de importancia.

Preguntado el gobernador civil si tenía alguna noticia referente a dichos rumores, manifestó que los creía desprovistos de fundamento.

En la calle de Mata, encontraron anoche unos chiquillos un objeto de hierro, de forma esférica, ocurriéndoseles jugar con él a Foot Ball.

Un guardia municipal viendo que dicho objeto era una granada de artillería antigua, la recogió llevándosela a la delegación del distrito.

No se pudo comprobar si estaba cargada ó descargada.

A las nueve el carro blindado la trasladó al Campo de la Bota, donde será analizada.

Al hallazgo no se concede importancia.

El día 21 del corriente debe llegar a Barcelona el Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas con objeto de apadrinar a una hija del Gobernador Civil Sr. Muñoz, que contrae matrimonio con el diputado a Cortes electo don Julio Fournier.

El señor Canalejas—si atenciones urgentes no le impiden abandonar la Corte—estará unos días en esta ciudad.

En el tren correo marchó anoche a Valencia la banda municipal de aquella ciudad.

Se le tributó cariñosa despedida.

—Hay las reinas de los mercados asistiendo al teatro Español, invitadas por el eminente transformista Fátima Miris, que con gran aplauso actúa en dicho teatro.

Dícese en los centros políticos que en breve serán nombrados senadores vitalicios D. José Roig y Bergadá y D. Domingo J. Sanllehy.

Ha llegado a Lyon un grupo de 30 empleados de comercio de esta ciudad, que se proponen visitar las ciudades más importantes de Francia y Bélgica.

En Lyon han sido muy agasajados. Después de visitar las fábricas más importantes, los expedicionarios continuaron el viaje a París.

Torres Nin

Desde Roma

La Enciclica del Papa y la agitación Tudésca.

Acercas de las protestas de la prensa alemana contra la Enciclica Pontificia, algunos periódicos vierten la idea de que el documento haya sido desfigurado en Alemania, pues de otra manera no hubiera podido suscitar violentas agitaciones, ni provocar dos interpelaciones en la Cámara prusiana y hasta dando a la Enciclica una trascendencia y un significado político de que carece, aconsejar que se pida la retirada de Roma del ministro prusiano von Mühlberg.

En las altas esferas del Vaticano nada se sabía hoy respecto a la posibilidad de tal adulteración, pero se observaba una gran extrañeza por la protesta de la prensa alemana. El documento dirigido por Pío X a los obispos con ocasión del centenario de San Carlos Borromeo no era poco ni mucho un arma contra el protestantismo, sino contra las doctrinas modernistas, las cuales si hallaron su condenación en la Enciclica Pascendi, sin embargo, continúan haciendo su camino.

—Pío X—me decía esta mañana un prelado de curia muy enterado de los asuntos de política eclesiástica, con el cual iba comentando la actual agitación alemana,—ha querido exhortar al clero y a los fieles a combatir el error de la nueva reforma modernista, con el mismo celo y magnanimo fervor con que San Carlos Borromeo combatió la reforma Lutera, pero ésta no era en la reciente carta del Papa sino la piedra de toque para demostrar como también hoy la Iglesia debe combatir y defenderse contra el error que ataca las bases de la fe y del dogma. Tanto más, cuanto que los luteranos de época presente están tan distanciados de las doctrinas de su maestro, como éste lo estaba en su tiempo del catolicismo.

Son, pues, incomprensibles las miras de los periódicos tudésos. Y por lo que concierne a la razón política que maliciosamente han pretendido descubrir en aquel mesurado documento pontificio, ella está absolutamente fuera del lugar, ni tampoco hay que temer complicaciones que vengan a aflojar los vínculos hasta hoy muy estrechos entre el Vaticano y Prusia, la cual ha encontrado en el barón von Mühlberg un inteligente cooperador para resolución de todas aquellas cuestiones que están todavía pendientes ante la Santa Sede y no sólo con el reino prusiano, sino con todo el imperio alemán.

Así, pues, según lo que se dice en el Vaticano, la actual agitación iría paulatinamente extinguiéndose, sin dejar ningún rastro de tirantez de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno prusiano.

La Católica Germania, periódico muy leído y acreditado en Berlín, no sólo entre los católicos, sino aun entre los protestantes imparciales, hace notar, mientras otros órganos piden la supresión de la embajada cerca el Vaticano, que una interpelación en el Parlamento a propósito de una Enciclica, constituye un acto sin precedentes, y aconseja al Gobierno a permanecer neutral, dejando entrever que los ataques de ciertos periódicos alemanes podrían desencadenar un nuevo Kulturkampf, que hoy sería gravemente peligroso dada la situación política interior del imperio germánico.

Guglielmi.

Roma, 11 junio 1910.

INTERVU CURIOSA

Doña Alicia de Borbón

¿Se casa don Jaime?

El Correo de Lérida, periódico colombiano, publica una entrevista celebrada por su redactor corresponsal con la hermana de don Jaime de Borbón, doña Alicia, que hace poco llegó a Buenos Aires acompañada de su esposo, y que, según se deduce de lo que afirma aquel periódico, piensa residir en la República Argentina.

Por relacionarse con asuntos de España, y a título de información curiosa, reproducimos una parte de la entrevista, que El Correo Español publica íntegra.

Dice así:

—Comenzó la conversación hablando, naturalmente, de España, de nuestra idolatrada España, tanto más querida cuanto más lejos nos hallamos de ella y más desgraciada la vemos.

La infanta escuchaba con creciente interés las noticias halagüeñas que nos daba el señor Valle Inclán, noticias que ya conoce don Jaime y que yo no os transmito porque no las podría publicar. Basteos saber que son altamente optimistas y que presagian el triunfo para una época muy próxima.

Después nos habló de su padre, y de todos sentimos la misma impresión de profunda tristeza que se traslucía en las palabras de Su Alteza al hablar de los últimos momentos del augusto caudillo.

Siguió a aquellas dolientes palabras un corto silencio, que tenía la solemnidad de la plegaria, silencio al fin inte-

trumpido por la infanta, que, dando otro giro a la conversación, comenzó a hablar de su hermano, transparentándose en sus palabras el ardiente cariño que le profesaba.

—Yo, de papá nunca creí que llegara a ser rey de España; pero de Jaime, sí; estoy convencida.

Y se planteó la gran cuestión: la de la boda.

—Es preciso que se case; pero ¿con quién? Es una cuestión difícil. ¡Si las princesas alemanas no fueran protestantes!

—Dicen que ha estado ahora últimamente en España—preguntó uno.

—No me extraña—contestó doña Alicia,—porque es un cariño tan ciego el que tiene por nuestro país que no puede estar mucho tiempo sin hacer una excursión por él.

Y V. A. ¿ha estado en España?

—Sí, ahora cuando vine a América, hicimos escala en Barcelona y bajé a tierra; pero era de noche y no pude ver nada. No estuve más que dos horas, y esto me privó de avisar a nadie, ni a Solferino siquiera. Por cierto que en el mismo barco que yo, embarcaron muchos carlistas catalanes, y al saber que venía yo allí me hicieron una entusiasta demostración. ¡Pobre gente!

Y con tanto amor pronunciaba la infanta esta exclamación, que la voz le temblaba emocionada, y aun creo que le faltó poco para que se le saltaran las lágrimas.

—He tenido carta de Jaime ahora. Me dice que va a ir a París. Allí se quedará sólo con Melgar, y Mella se irá a Madrid. Mella no quiere volver al Parlamento; le da asco; pero es preciso, porque los tiempos son difíciles y críticos, y todo el mundo tiene que estar en la brecha. Además, hace falta en España para la reorganización del partido, reorganización que, según el deseo de Jaime, ha de ser esencialmente militar.

Acuerdos de la Asamblea de Agricultores

He aquí las conclusiones acordadas por la Asamblea de Agricultores, que ha organizado la Federación Agrícola de Castilla la Nueva, y que este organismo elevará en un mensaje a las Cortes:

Primero. Que las Cortes autoricen al Gobierno de S. M. para contratar en diez años uno ó varios empréstitos, hasta la cantidad de mil quinientos millones de pesetas, creando en pago de los mismos, Deuda interior consolidada a un interés máximo de 4 por 100 anual, libre de todo impuesto. Esta suma de millones acordarán las Cortes, después de estudiar la radical transformación de los organismos administrativos a quienes haya de confiarse la inversión de dinero arbitrado, de suerte que desaparezca todo riesgo, que sea invertida dentro del referido plazo, por las cantidades, en las obras, y fines siguientes:

1.º Destinar cuatrocientos cincuenta millones, en la pronta construcción de todos los canales y pantanos de riego proyectados y posibles en España, por la sola y exclusiva cuenta del Estado, nacionalizando el agua, pues de otra suerte, jamás se construirán; promulgando nuevas leyes a tal efecto ó modificando en tal sentido las que a ello se opusieran, siendo precisa condición, el establecimiento en el plan general ó parcial del orden gradual en que deberán realizarse las obras, procurando que resulte equitativamente beneficioso para las provincias todas, en relación a sus necesidades y conveniencias nacionales.

2.º Treinta y cinco millones, en la repoblación forestal de nuestras montañas que la ciega codicia ha desarbolado, remediando de este modo los trastornos y perturbaciones que ha sufrido por esta causa el régimen de los hidrometeoros.

3.º Trescientos millones, en la construcción de una red completa de los llamados ferrocarriles económicos, dando preferencia y procurando en todo caso, que éstos pongan en comunicación con la red general de ferrocarriles hoy existentes y con los puertos marítimos.

4.º Setenta y cinco millones, en la construcción de carreteras económicas ó en los llamados caminos carreteros, procurando no quede en la península ni un solo poblado aislado incomunicado del concierto social de los pueblos.

5.º Trescientos cuarenta millones, en la colonización y repoblación interior, procurando la repatriación de los obreros emigrantes, y evitando que tan doloroso exodo se repita y en mejorar la situación de las clases obreras, asegurando una pensión a los inválidos del trabajo.

6.º Cien millones, cantidad que sumada al hoy existente capital de pósitos, sirva de base para el establecimiento del crédito agrícola en España, asociando a esta institución cajas de ahorro.

7.º Doscientos millones, en la construcción de escuelas primarias, higiénicas y dotadas de los modernos adelantos pedagógicos, en dignificación de maestros y singularmente en subvencionar a los padres pobres que tuviesen hijos, a fin de que llegue a ser una realidad la asistencia obligatoria de éstos a las escuelas.

Segundo. Formación del catastro parcelario, justo, equitativo, perfecto y rápido en toda España. A fin de que la obra catastral sea menos costosa, se decretará que tomen parte activa en este trabajo, el ejército, representado por sus cuerpos especiales de ingenieros, artillería, Estado Mayor y brigadas topográficas, auxiliados por las clases de tropa de estos institutos. Gran simpatía y autoridad alcanzará el ejército entre el país productor, cuando éste contemple que le sirve así en la guerra como en la paz.

Tercero. Reforma tributaria, esto es,

que cada fuente de riqueza tribute en armonía con sus productos, que las contribuciones sean por cuota y no por cupo, no excediendo la territorial y pecuaria del 8 por 100 del líquido imponible verdad.

Cuarto. Que la Agricultura y la ganadería tengan en la Junta de Aranceles y Valoraciones una representación numérica de vocales, en armonía con la tributación, los cuales deberán ser propuestos por los organismos agrícolas legalmente constituidos.

Quinto. Enseñanza agrícola, eminentemente práctica, ambulante y gratuita, mediante campos de demostración y conferencias experimentales, explicadas por hombres experimentados en la ciencia agronómica.

Sexto. Establecimiento de la guardería rural, organizada en cuerpo armado, a semejanza de los forales de Vizcaya y Guipúzcoa.

Séptimo. Reforma de la ley electoral, en el sentido de que todo candidato para obtener los sufragios del cuerpo electoral acuda al soborno de éste, bien por sí mismo, ó por medio de sus agentes, ofreciendo dinero ó cotizando los votos bajo cualquier forma que lo hiciera, será castigado, además de las penas señaladas en los artículos 67 y 69, de la ley electoral vigente:

1.º A incapacidad absoluta y perpetua para el ejercicio de ningún cargo público ni de elección popular.

2.º A sufrir el aumento de un 50 por 100 sobre las cuotas con que contribuyere por cualquier concepto, al Estado, provincia ó municipio. De esta suerte tal vez pudiera evitarse aquel atentado al derecho, esa ofensa a la sociedad y el que pueda convertirse el templo de las leyes en un sport de gente frívola.

Octavo. Libre cultivo del tabaco.

Noveno. Que el ejército español sea organizado con estricta sujeción a las más apremiantes necesidades defensivas de la nación y los recursos financieros que el país contribuyente pueda destinar a este servicio. En tiempo de paz debe aquél componerse exclusivamente del contingente de mozos útiles que hayan cumplido 20 años sin derecho a reducción ni sustitución. Dichos mozos deberá permanecer en banderas seis meses, los que se hallen dedicados manualmente como única ocupación a la agricultura, y diez y ocho meses, los restantes, recibiendo unos y otros la instrucción militar.

Décimo. La cualidad de senador ó de diputado, sea provincial ó a Cortes, no debe conferir derecho alguno especial para el desempeño de cargos públicos atribuidos, quedando en las mismas aptitudes legales que cualquier otro español.

El Consejo de la Federación Agraria de Castilla la Nueva, en vez de las clases productoras representadas por la misma y de las concurrentes a esta Asamblea, hace respetuosa entrega de este mensaje a las Cortes del país, como constatación al mensaje de la Corona, y ruega encarecidamente a los senadores y diputados de todos los partidos y procedencias tengan a bien hacerse cargo de las aspiraciones contenidas en el pedimento que acabamos de bosquejar, acudiendo solícitos a conjurar la honda crisis de la patria, pues ellas han de prestar base firme a la obra de reconstitución social y económica y serán de concordia entre el poder público y el país.

Alcalá de Henares, 12 de julio de 1910 —Ángel Campos, Tomás Costa, Germán de la Mora, Eduardo Escobar, Antonio Fernández de Velasco, Dimas Adanex Jesús Cánovas del Castillo, Alfredo Sans, Justo Hernández, Isaac de Merlo, Luis Barreda, Jorge Morillas, Arturo Lelanzón, Francisco Ochoa y Bernardo González Cuadrillero.

EL SUBMARINO

GRANDEZA Y DECADENCIA

En tanto que la navegación aérea marcha, ó más bien vuela, de triunfo en triunfo y se acercarse cada vez más la hora en que, a semejanza del automovilismo, entrará en la práctica corriente, la navegación submarina permanece estacionaria. Y aún diríase que retrocede pues en materia de progreso industrial no ganar terreno equivale a perderlo.

No es ciertamente que haya dejado de perfeccionarse. Al contrario; no pasa un día sin que los especialistas a quienes apasiona, inventen alguna mejora nueva ó arriesguen una nueva hazaña más audaz que todo lo intentado anteriormente, y los torpederos submarinos de tipos tan diversos que a porfía construyen más ó menos secretamente, sólo se parecen en llevar el mismo nombre, ó tener la misma silueta a la cáscara de nuez, en que hace veinte años estuvo a punto de dejar el pellejo en compañía del ingeniero Goubet, entre el fango del puerto de Cherburgo.

Los ingleses, la raza marítima por excelencia, no han compartido nunca el entusiasmo con que otros pueblos, y sobre todo los franceses, los españoles y los rusos, han alentado los progresos de la navegación submarina. Al fin, de mala gana, a la manera de focas que se mueven a latigazos, se han decidido a construir submarinos, para hacer como todo el mundo y no quedar retrasados. El apetito, se decía, tal vez vendrá comiéndose. Pero el apetito está aún por venir.

La verdad es que los submarinos no han realizado todavía nada que valga la pena. Dos guerras navales se han verificado desde que el nuevo artefacto tiene un lugar en toda flota que se respete. Pero aún no ha llegado a nuestra noticia que haya servido para algo ó realizado, lo mismo en Port-Arthur ó en Tsushima, que las en Filipinas ó

en Cuba, la más ligera proeza digna de ser conmemorada. Las autoridades más competentes en estas materias no se recatan para declarar que la eficacia de los submarinos está aún por demostrar.

Tal es principalmente la opinión formal de tres almirantes: O'Neil, Melville y Bowles, los cuales acusan a los submarinos de tener escasa velocidad, de carecer de una dirección segura, y de ser, sobre todo, instrumentos extremadamente delicados, complicados y frágiles.

El hecho es que cuando un buque submarino marcha entre dos aguas, á ocho ó diez nudos, hay verdaderamente para maravillarse. Por otra parte es casi ciego, pues necesita esa especie de tentáculo llamado «periscopio», erigido sobre su espalda, que lleva un anteojito, como el caracol lleva su ojo en el extremo de un cuerno.

Todas estas circunstancias son otras tantas condiciones desfavorables, durante el combate y aún en la paz, en unas sencillas maniobras. En todo caso no es posible figurarse bien lo que contra un enemigo, poseedor de una velocidad doble ó triple, podría hacer un puñado de bravos, de los cuales algunos tendrían ya bastante con buscar «periscopios» en el camino, mientras los otros lucharían para mantener bien que mal, la estabilidad de su prisión de acero contra la reacción del agua.

«Ha llegado, pues, el momento de declarar: la bancarrota del submarino? Quizás.

Esta bancarrota había sido ya descontada por los incrédulos cuando la aparición de los primeros aparatos submarinos.

La guerra es sólo un accidente en la vida de los pueblos, y por lo tanto no tiene derecho a absorber para su exclusivo uso los progresos de la ciencia. Posible es que la navegación submarina este llamada a prestar al arte militar todos los servicios que un poco precipitadamente se esperaba de ella. Pero por qué en el dominio no menos glorioso de las obras de la paz no habría de tomar el desquite?

Se ha pensado ya en emplear los submarinos en el reconocimiento y avizaje de los pasos difíciles ó para sacar los restos de buques naufragados, en la pesca de esponjas y perlas, en la exploración de profundidades inaccesibles a los buzos: tareas todas tan meritorias, indudablemente, como la destrucción de un acorazado, hundiendo en el fondo del mar varios centenares de existencias. Ya se han llevado á cabo varios ensayos.

Pero aún hay más. En una conferencia dada recientemente en el Instituto Carnegie en Washington, John Holland, inventor del primer submarino americano, acaba de aconsejar se empleen los submarinos para los transportes marítimos, ó en otros términos que los paquebotes marchen bajo el agua en vez de por encima de ella.

No se trata de largas travesías. Pero en distancias reducidas como por ejemplo, entre Calais y Dover este género de navegación le parece preferible. Con él desaparece el mareo y el riesgo de colisiones: la bruma misma que tan a menudo cubre el canal no ofrece ningún peligro y el irritante problema del túnel bajo el Canal de la Mancha queda definitivamente resuelto, ó más bien, escamoteado con elegancia.

—¿Cómo, se dirá, los paquebotes submarinos podrán impunemente atravesar el Paso de Calé, seguir una dirección constante ó entrecruzarse, puesto que a algunos metros por debajo de la superficie del agua no se ve nada? Es muy sencillo, responde Mr. Holland. Se tenderán cables metálicos de una orilla á otra, uno de ida y otro de vuelta, que sirvan de guías, al mismo tiempo que transporten la energía eléctrica necesaria para la propulsión del submarino.

La idea es muy ingeniosa, pero monsieur Hollan no puede felicitar de haber sido el primero en haberla concebido. En mis archivos guardo a disposición de los escépticos una Memoria con dibujos, planos, etc., en la cual el difunto ingeniero Goubet exponía en detalle hace unos veinte años el mismo proyecto con idéntica forma.

E. G.

EGOS DEL EXTRANJERO

Primeras piedras

El rey Víctor Manuel irá á Ferrara á mediados del mes actual, con el objeto de presidir la ceremonia de colocación de la primera piedra del hospital y ver las mejoras que se han introducido para el mejor cultivo de aquellas tierras.

Hoy se ha inaugurado en Ferrara el Congreso de navegación interior.

Profecía

Berlín, 12.—Convocada por la Unión Evangélica se ha celebrado esta tarde una reunión á que han concurrido unas cuatro mil personas, entre ellas muchos profesores de teología, y después de pronunciados varios discursos se ha aprobado una resolución, que se pondrá en manos del Canciller del Imperio, en la cual se protesta contra la interpretación que se ha dado á algunos de los conceptos contenidos en la última enciclica pontificia.

El Emperador Guillermo

Viena, 12.—Dice un diario de esta capital que el Emperador Guillermo irá en septiembre á Hungría para presenciar las grandes maniobras militares de Galtitz; después tomará parte en algunas caerías a que será invitado por el príncipe Francisco Fernando.

La marina de guerra en Chile

Santiago, 12.—La Cámara de diputados ha autorizado al presidente de la República para contratar un empréstito de cuatro millones de libras esterlinas para invertirlos en construcciones navales.

Un millón se empleará a la defensa de costas y artillería.

Doña Margarita Ramón y Llorens DE FERRER

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

O. E. P. D.

En desconsolado esposo, hijos, padres, hermanos, madre y hermanos políticos...

No se invita particularmente. Casa mortuoria: Caro 11, (Arenal)...

Pídase en todas partes el patentado ALIMENTO COMPUESTO

Su polvo mezclado a nuestros alimentos usuales, les aumenta su valor nutritivo, buen gusto y digestibilidad...

Alimento Compuesto, diluido en agua hervida da un potencial calido vegetal exento de toxinas...

Alimento Compuesto en PASTILLAS, es total alimentación para el dispeptico, diarético, disenterico...

Alimento Compuesto en PASTILLAS, constituye el único modo actual, para obtener, en todos momentos...

Fábrica: Gerona, calle Clavé, Doctor M. Forest, Agente en Palma, J. Valenzuela.

Información

Las nuevas comunicaciones marítimas

Ayer a las seis de la tarde salieron de Marsella con dirección a Palma los nuevos vapores de la Isla, Ciudad de Palma y Formentera.

Hoy ha salido el Mallorca. Estos tres buques deben llegar mañana a las nueve de la misma a nuestro puerto.

El director de la Isla Sr. Simó, dentro unos días regresará de Madrid.

Academias militares

En la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio, don Antonio Ripoll, y el segundo, don Bartolomé Riera.

En Ingenieros aprobaron el primer ejercicio don Pedro Bonnin, y el segundo, don Francisco Mut Ramon.

En Infantería, han sido aprobados en el primer ejercicio don Luis Noguera Moyá, don Federico Gil Montaner, don Manuel Riera Castelló, don José Rey Llopis y don Enrique Segura...

Telegrama

El gobernador civil ha recibido el siguiente del Subsecretario de la Gobernación:

«Madrid 15 (1950). Tengo la satisfacción de participar a V. S. que el señor Ministro de la Gobernación se encuentra muy mejorado y agradece lo haga saber en esa prensa local para conocimiento de sus amigos que telegrafian infundadamente alarmados».

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia, entrando de una denuncia referente a un motor a gas instalado en una casa de la calle de San Martín...

Se enteró también del presupuesto formado por el Director de la Cárcel de este partido respecto a la limpieza de dicho establecimiento.

La Comisión de Ensenche hoy se ha reunido, acordando conceder diferentes permisos de obras.

El bosque encantado

En la importante revista 'L'Illustration', de París, hemos visto publicadas doce fotografías de otros tantos olivos.

Dichas fotografías fueron sacadas por Mr. Edmond Mercier, quien, entusiasmado de aquellos ejemplares milenarios que hay en esta isla, les envió a aquel importante periódico, para su publicación.

Dichas fotografías se insertan bajo el título de «El bosque encantado de la isla de Mallorca», con unas breves líneas en que se expresa la impresión que en el ánimo de Mr. Mercier ha causado la contemplación de aquellos ejemplares.

Exámenes

Hoy en el Instituto General y Técnico se han celebrado los de Francés, 2.º curso e Historia Natural.

Los alumnos de la carrera del Magisterio se han examinado de Física, Ejercicios corporales 1.º y 2.º curso, Trabajos manuales y Práctica de enseñanza.

De Esporlas.—Tres hombres heridos

Ayer tarde, a las cinco y media, en la villa de Esporlas ocurrió la siguiente sensible desgracia de la que resultó un obrero gravísimamente herido y otros dos trabajadores con leves contusiones y heridas de poca consideración.

Estaban dichos tres operarios montados en un andamio trabajando en las obras de construcción de aquella iglesia parroquial.

A la citada hora se cayó el andamio y junto con él los tres obreros citados.

Uno de ellos llamado Gabriel Marimón Terrasa, de 38 años de edad, resultó con gravísimas heridas. Los otros dos se llaman Juan Terrasa, de 20 años y Bernand Bernat Ricart de 18 años.

Fueron todos asistidos cuidadosamente. La desgracia produjo honda emoción en aquella villa.

Accidente.—Un hombre herido

Ayer tarde el vecino de Alcudia, Antonio Cifre Vilanova, de 48 años de edad fué víctima del siguiente accidente:

Estaba enganchando un mulo a un vehículo y mientras efectuaba tal operación derribando al suelo al Cifre, pasándole el carro por sobre la pierna izquierda, fracturándose.

El herido fué asistido y curado de primera intención en la taberna «Can Seguí».

La escuela de Establiments

Días pasados acogimos en estas columnas la denuncia formulada por nuestro colega El Correo de Mallorca por sobre el mal estado en que se encontraba el local destinado a Escuela municipal de Establiments.

El gobernador Sr. Pascual tomó oportuna nota de dicha denuncia y mañana en la sesión que celebrará la Junta Provincial de Instrucción Pública, propondrá el cierre de dicho local a fin de obligar al Ayuntamiento a que habilite otro edificio que reúna condiciones higiénicas.

Desgracia en el «Cataluña»

Esta mañana a la llegada del vapor-correro Cataluña el maestro de ribera y timonel don Bartolomé Suau ha sido lanzado al aire por la rueda del timón con gran violencia y en su caída ha dado contra uno de los lados de la caseta del puente, sufriendo una contusión en la espalda y otra en la cabeza, de carácter leve.

Ha sido asistido inmediatamente y en un carruaje trasladado a su domicilio.

Exposición Canina

Definitivamente se ha señalado el día 10 del próximo mes de julio, a las diez de la mañana para la inauguración de la Exposición Canina que, dirigida por la Sociedad Protectora de los animales y de las plantas, se ha de celebrar en esta capital.

La víspera del citado día, a las cinco de la tarde se distribuirán los puestos que en el sitio señalado para la Exposición han de ocupar los diferentes ejemplares que hayan de exponerse, los cuales deberán someterse al reconocimiento facultativo y entregados antes de la inauguración, de siete a nueve.

Nuevos cementerios

Se ha reunido la Junta de Sanidad bajo la presidencia del gobernador señor Pascual, ocupándose de la exposición de los dos concejales de Establiments pidiendo el inmediato traslado del cementerio de aquella villa por ser un peligro constante para la salud pública.

Se nombró una comisión formada de los señores López Comas, Malbert y Roca, para que elijan los terrenos donde debe emplazarse el nuevo cementerio.

Después de tratarse este asunto la Junta acordó encarecer al Ayuntamiento de Esporlas que elija los terrenos donde debe construirse el cementerio de aquella población.

Internado en los Institutos

Aparece en la Gaceta un real decreto de Instrucción pública, por el cual se crea en los Institutos generales y técnicos de España el internado y medio internado.

El régimen del primero será establecido por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con los

claustrros de profesores respectivos, en aquellos Institutos que reúnan condiciones para ello.

El alumno permanecerá todo el tiempo dentro del Instituto, salvo las salidas, paseos o excursiones que establezca el reglamento.

En el de medio internado, el alumno permanecerá en el Instituto durante todo el día, cuando sea lectivo.

Para ser admitido como alumno interno o de medio interno, será menester que los alumnos cursen los estudios oficialmente; que no padezcan enfermedad alguna contagiosa y que tengan en la población donde se halle el Instituto, persona de la familia, ó designada por ella, que se haga cargo del alumno en caso de enfermedad, expulsión, etc.

Para la admisión serán preferidos los alumnos que tengan sus familias fuera de la población donde esté el Instituto.

Los claustrros de los Institutos procederán a organizar el internado y el medio internado, redactando reglamentos que se someterán a la aprobación del ministerio.

El inspector general de enseñanza correspondiente ejercerá una rigurosa inspección del nuevo régimen. Donde no sea posible establecer el internado, podrá autorizarse a los profesores oficiales de cualquier categoría, para crear residencias particulares de estudiantes en sus domicilios.

Este régimen queda pendiente del funcionamiento de los nuevos jurados examinadores. Los actuales auxiliares y ayudantes de Institutos se refundirán en una sola clase con el nombre de profesores repetidores, que suplirán a los numerarios en ausencia justificada, y además cobrarán constantemente y activamente en la enseñanza.

Estos funcionarios disfrutarán la gratificación de 1.500 y 1.000 pesetas, que se consignarán en presupuesto. Podrán nombrarse, además, profesores repetidores gratuitos.

Para ingresar en la categoría de repetidores habrá dos turnos: uno de repetición y otro de concurso. Para tomar parte en las oposiciones se requerirá: ser español, mayor de veintinueve años y tener hechos los ejercicios de la licenciatura en la facultad correspondiente.

Los alumnos de las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras que tengan aprobados los tres primeros años de sus respectivas carreras y los que hayan hecho los primeros ejercicios de la licenciatura en el curso anterior a aquel en que pretendan ejercitar este derecho, podrán pedir su agregación a un establecimiento oficial de segunda enseñanza como «repetidor alumno en prácticas», carácter que conservará durante dos años gratuitamente.

El vapor Torre del Oro, procedente de Valencia.

—A las ocho el vapor Balear, procedente de Argel.

—El vaporcito Cabrera, de la Isla de su nombre.

—Procedente de Alicante é Ibiza el vapor Cataluña, a las once.

El tiempo

Sigue siendo bueno el que reina en esta capital. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 764 milímetros. Termómetro (a las 9 m.), 25 ºC. Máxima al sol, 36 idem.

Máxima a la sombra, 29 id. Mínima al cubierto, 15 id. Temperatura media de ayer, 22 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 22 id. Diferencia, o en menos. Dirección del viento, S. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 4 Kgs.

Kilómetros recorridos en 24 h., 122. Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas 6 id por id. Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 72.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 0 milímetros. Tensión del vapor, 16 idem.

Notas del Carnet

Esta mañana en la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes nombramientos.

En la vacante que había por defunción del Sr. Sitjar ha sido ascendido, por el turno de antigüedad, el oficial de quinta clase D. Pedro Juan Ordinas, en la vacante que deja este señor fué nombrado D. Francisco Ordinas, que servía en la sección de alcoholes; y para llenar esta vacante se ha nombrado a D. Antonio Carlos Sureda.

En la Iglesia Parroquial de Valldemosa ha contraído matrimonio la bella señorita doña Isabel Bibiloni con el acudado comerciante D. Jaime Rosselló.

Bendijo la unión el Pbro. D. Miguel Rosselló hermano del contravente, apadrinando a la novia el teniente de la guardia civil D. Bartolomé Alcover y el profesor de primera enseñanza D. Jaime Rosselló y al novio el Pbro. D. Antonio Alcover y el distinguido fabricante don Pedro Casanovas.

Terminado el acto los invitados han sido obsequiados con un espléndido «lunch» en casa de la novia.

Sean muy felices. Ayer tarde salió para Barcelona el organizador de las fiestas de aviación D. Alfonso de Birazel.

Procedente de Argel han llegado esta mañana a las ocho en el vapor Balear, doña Josefa Borrás, Madame Broesette, doña Juana Pellot, doña Juana Bololy, D. Antonio Mari, D. Miguel Ribas, don Mariano Planells, D. Diego Mesquida, D. Antonio Orilla, D. Bartolomé Escudero y hermana, D. Juan Pons, doña Juana Tomás, D. Juan Ferrer, D. Vicente Roig y otros pasajeros.

A las once han llegado de Alicante é Ibiza en el vapor Cataluña, D. José Fuster y hermano, D. Rosendo Henia, doña Josefa López, Sr. de Oleza é hijo, doña Josefa Orta.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor Balear, doña Josefa Terrien, Mr. Goubert y señora, Madame Le Ploch, D. Gustavo Jacotot, D. José Galván, D. Juan Garau, D. Otto Marum, D. Agustín Valentí, Sr. Motes, D. Juan Castelló, doña María Boter, D. Juan Font, D. Antonio Fiol y familia, D. Calixto Amadans,

D. Ramón Balaguer, D. Alberto Rafael, D. Luis Cantallops, D. Juan Mateu, doña María Borrás é hija, D. José Borrás y otros pasajeros.

Neurólogos. Esta mañana ha fallecido en su casa del arrabal de Santa Catalina la señora doña Margarita Ramón Llorens, persona que gozaba de muchas simpatías.

Rogamos a Dios conceda el eterno descanso al alma de la finada.

Reciba su esposo el Sr. Ferrer, gerente de la cursal de El Águila, en Palma y su padre D. Ramón Ramón empleado de la Isla y demás familia, nuestro expresivo pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Manuel, abogado contra el dolor de costado.

Cuarenta-Horas.—Empezarán en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y media exposición del Santísimo, Tercia y misa mayor.

Por la tarde a las ocho, sermón por el P. Francisco de P. Cuadras, después un ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Otras funciones.—En la Capilla interior de María Reparadora a las siete y media misa de Comunión general para las señoras de la Asociación de la Adoración del Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento con plática por el P. Ramón Sella.

En el Centro de las Iglesias pobres al anochecer se dará principio a unos santos Ejercicios por no haberse podido dar en el principio de enero. Los actos de estos Ejercicios serán: por la mañana a las diez misa con meditación, lectura y plática y por la tarde a las seis, rosario, meditación, lectura y plática.

Notas del mar

El vapor Torre del Oro, procedente de Valencia.

—A las ocho el vapor Balear, procedente de Argel.

—El vaporcito Cabrera, de la Isla de su nombre.

—Procedente de Alicante é Ibiza el vapor Cataluña, a las once.

Semana Deportiva

Casafés.—Pruebas en el cuelle, inmediato a la casa del puesto de carabineros, se instalan varias casafés donde se establecerán tómbolas y puestos para la venta de objetos varios.

Anoche se verificó la prueba de la instalación del alumbrado por gas hecha en la Plaza de Toros para que la Rondalla Valenciana celebre las dos funciones anunciadas en el programa de festejos.

La iluminación es espléndida y todos los sitios de la Plaza quedan perfectamente iluminados.

Expositores. Además de los que dijimos ayer han solicitado exponer:

D. José Segura, un marco artístico de plata y oro.

D. Francisco Martínez, una caja de hierro para guardar caudales.

D. Nicasio Palmer, facsimil del bri-barca Anibal.

D. Juan Amorós, sombreros.

Instituto General y Técnico, colección de muestras del madera de país.

D. Emilio Jener y Prats, hormas y tacones.

D. Manuel Piña Segura, una guitarra y un tripo de Bellot y García, tejidos.

Doña Margarita Bennassar Moner, dos cuadros al óleo.

D. Sebastián Xalapeira, calzados.

Cámara de Comercio, una muestra de calzado de la policía marroquí.

Doña María Argón de Moragues, parte de una casulla de tisú bordado en oro y seda.

D. Ramón Capó Vicens, de Felanig, cántaros y otros objetos de barro.

D. José Llinás, un Santo Cristo pintado sobre una cruz de madera y una cruz incrustada de nácar y marfil.

TAURÓFILAS

La próxima corrida. Mañana ó el sábado se fijarán por las esquinas los carteles anunciadores de las corridas que han de celebrarse durante la Semana Deportiva.

Como ya dijimos, la novillada tendrá lugar el 26 de junio, lidiando Pacomio Peribañez y «Gordet», cuatro toros de Casanovas. El precio de entrada será de seis reales sombra.

que su compañero y fué sacado en hombros.

En Madrid torearon bichos de Tabernero, Vicente Pastor, Regaterín y Gaona, estando los tres acertados.

En Vista Alegre se armó un escándalo fenomenal con una nueva suerte que ejecutó D. Tancredo López.

Las del domingo. El domingo, 19, se celebrará en Valencia la corrida á beneficio del Monte-Torero, lidiando seis toros de Benjumea «Bombita» y «Gallito».

De picadores y banderilleros actuaron los que obtuvieron mayor número de votos en el concurso de Los Toros.

Se concederá un premio de mil pesetas al grupo de picador que quede mejor, y 500 al de banderilleros.

DE TEATROS

Principial. Anoche tuvo lugar el beneficio del actor Ricardo Calvo, con la obra de Echegaray El Gran Galeoto.

El beneficiado declamó con gran acierto los versos de la famosa obra y en repetidas ocasiones fué objeto de carinosos aplausos por parte de la concurrencia.

Carmen Cobeña y Ruiz Tatay, compartieron estos aplausos.

Después de la obra, Ricardo Calvo dió lectura al poema Un idilio de Niñez de Arce, siendo ovacionado al final del mismo.

Para esta noche, á petición del público, se anuncia la segunda representación de la hermosa comedia de los Quintero Amores y Amorios.

Mañana viernes tendrá lugar el beneficio de Rafael Ramírez con el estreno de la comedia de Carlos Arniches y García Alvarez, Mi papá.

El sábado, beneficio de Carmen Cobeña.

Gacetillas

Fallecimientos.—Los cónsules españoles respectivos comunican haber fallecido en Marsella Vicente Juan, natural de Pollensa; en Panamá, Juan Serra Mari, de Ibiza; y en San Juan de Puerto Rico Andrés Daviu Morey.

Falsificación de productos.—En la última sesión celebrada por la Federación agrícola catalano-balear, se acordó la celebración de una reunión extraordinaria, el día 21 de actual, para tratar de la campaña, contra la falsificación de vinos y demás productos agrícolas.

Cátedra.—Se halla vacante en el Instituto de Mahón la cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía de España é Historia Universal.

Investigaciones científicas.—Se ha publicado una Real orden disponiendo se cree bajo el Patronato de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas una Asociación de Laboratorios para el fomento de las investigaciones científicas y los estudios experimentales.

Servicios de la beneficencia.—En la Gaceta se publica una relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de abril último, figurando los prestados por la Benemérita de servicio en Baleares.

Banco Agrícola.—El Consejo de ministros ha acordado autorizar la creación de un Banco Nacional Agrícola.

Medalla.—Se ha creado una medalla de bronce conmemorativa del primer centenario de la creación del cuerpo de Estado Mayor, que se ha repartido entre los jefes y oficiales que han asistido al acto.

Destinos.—En la Gaceta, se publica una relación de los individuos nombrados á propuesta del ministro de la Guerra para varios destinos de Fomento.

Concurso.—En el Concurso abierto por la Asociación general de Agricultores de España para premiar las Asociaciones agrarias nacionales que cumplan más provechosamente los fines de la institución, se ha concedido premio de honor al Sindicato de Policía rural de Alcala y accésit de honor al Sindicato Agrícola de San José de Carcagante.

Guías.—Hemos recibido varios ejemplares de las Guías Descriptivas de la Exposición de Baleares. Están editadas en el establecimiento de J. Tous y contienen interesantes y muy útiles datos.

Agradecemos á la Cámara de Comercio dicho envío.

Junto.—Para mañana á las seis de la tarde se halla convocada la Junta Directiva de la «Asociación de la Prensa».

Telegramas.—En la Central de Telégrafos de Palma están detenidos los siguientes despachos dirigidos á María Catalá, Apuntadores 61, Francisco Oliver, c. Puriñana, Miguel Ferrer, sin señas y Juan Castelló, sin señas.

Denunciado.—En Alcudia por la guardia civil lo ha sido un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Citacion.—Por el Juzgado de instrucción del cañonero Nueva España, se llama á Jerónimo Jaime Vidal, Lucas Mas Vicens, Gabriel Bonet Vila, Antonio Jaime Rosselló y Antonio Amengual Ametller.

Por el Alcalde de Palma se cita al mozo declarado prófugo, Jaime Balaguer Roig.

Monedero.—La señora esposa de don Pablo Tarongi ha encontrado en la vía pública un monedero conteniendo una cantidad de dinero. Será entregado á la persona que acredite ser su dueño y se presente en casa del señor Tarongi, Pasadizo, 3.

Los médicos que han estado en Vichy, á domicilio so'o o denan aguas de fuentes frías como las de Saint-Louis por ser las únicas que, rician de verdad el Estómago, Hígado é Intestinos.

A medida que van apareciendo novelas científicas, va resultando más y más el importante aumento de las ventas del gran dentífico nacional, evidenciado naturalmente.

Color sano lo dá el Serbio! Los mejores vinos Tintos y Claretos se expenden en los Almacenes Esbarriach, Sto. Cristóbal, 4.

COMERCIALES

Valores locales. Día 15 junio de 1910. Dinero

Crédito Balear 102.00 Fomento Agrícola 99.00 Acciones Valores Isla 126.00 Obligaciones de id. al 5 por 100 102.00 Acciones Selniera Española 165.00 Obligaciones de id. al 6 por 100 101.00 Id. de id. al 5 por 100 101.00 Ferro-carriles de Mallorca 100.00 Alumbrado por Gas 120.00 La Económica 23.00 Bonos Municipales 45.00 Obligaciones Teatro Lírico 340.00

Mercado de Inca

Información de la casa de D. Pedro Cortés para La Última Hora. Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilogramos, á 95.50 pas. Trigo, los 70 litros, á 16.50 id. Candeal, id. á 17.50 id.

Cebada del país, id. á 10.50 id. Id. forastera, id. á 9.50 id. Avena del país, id. á 8.50 id. Id. forastera, id. á 7.50 id. Garbanzos, id. á 6.00 id. Maiz, id. á 17.00 id.

Habichuelas (confits), id. á 30.00 id. Id. blancas, id. á 27.00 id. Frijoles, id. á 6.00 id. Habas para cocer, id. á 19.50 id. Id. ordinarias, id. á 18.50 id. Id. para garndos, id. á 18.00 id.

Cerdos cebados los 10 kilogramos, á 0.00 id. Gerdos pasos los 42 id., á 0.00 id. Azafrán los 33 gramos, 3.00 id. Albaricques quintal á 0.00.—C. 16 junio de 1910.

Memorandum

PARA MAÑANA Sol.—Sale á las 4 h. 20 m., pónese á las 19 h. 19 m.

Luna.—Sale á las 14 h. 51 m., pónese á las 1 h. 41 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7.10, 14 y 18.15. Idem, para Felanig, á las 7.40, 14.3 y 18.15.

Idem, para La Puebla, á las 7.40, 14.40 y 18.15.

Salidas de Manacor para Pollña, á las 2.30, 6.30 y á las 17.15. Idem, para Felanig y La Puebla, á las 0.30 y 17.15.

Idem, de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6.10, 12.15 y 17. Idem, para Felanig y La Puebla, á las 0.30 y 17.15.

Idem, de Felanig, para Palma, Manacor y Felanig á las 6.55, 12 y 17.25.

Mercado.—En Lluçmanyor. Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona.

Salidas: A las 12 para Ibiza y Valencia. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8.30 á 10. Entrega de 11 á 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 11. Lista: De 10 á 12. Para el interior de la Isla se adquien todos los días hasta las 13.

JAMONES AVILES

A 4 PESETAS KILO Colmado Rubio de Ramón Alabern CEREALIS—II

Subasta voluntaria. En el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (plaza de Antonio Maura n.º 1) tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las doce del día la subasta voluntaria del predio San García, situado en el término de Buñola. El pliego de condiciones de dicha subasta y el título de propiedad de la finca obran en la expresada Notaría.

Por Telégrafo

La política

Visita.—Presidencia

El Presidente del Consejo señor Canalejas visitó el Capitán General señor Weyler, conferenciando un buen rato.

La presidencia de la Comisión de actas del Senado la ocupará el señor Groizard.

Conferencia.—El Rey saluda á Morote
En el Congreso conferenciaron los señores Dato y conde de Romanones.

Al salir del salón de sesiones S. M. el Rey encontró al señor Morote, saludándole y hablando con el ex-republicano breves instantes.

Sobre el Mensaje

El señor Azcárate hablando sobre el Mensaje de la Corona, ha dicho que lo considera radical en lo referente a la parte social y poco explícito en la cuestión religiosa.

Reuniones

Hoy se reunirán los republicanos. También se reunirá la minoría carlista.

La protesta de Roma

El ministro de Estado señor García Prieto parece que ya ha recibido la protesta de Roma contra la Real Orden última.

Mejoría

El señor Merino, ministro de la Gobernación, se encuentra mejor de la enfermedad que lo retiene en su casa.

La campaña de los republicanos

Añoche se reunieron las minorías radicales presididas por el señor Lerroux, acordando discutir ampliamente las actas de los republicanos y plantear un debate acerca de los sucesos de Barcelona y del fusilamiento de Ferrer.

Intervendrán en el debate los señores Salillas, Iglesias, Azzati y Lerroux. Las actas serán discutidas por el señor Alborno.

Se acordó también publicar una hoja y repartirla por toda España, ofreciendo defender del caciquismo á los correligionarios perseguidos.

También se proponen los republicanos plantear un debate acerca de la ley de Jurisdicciones.

Los gobiernos vacantes

Se sabe que el señor Canalejas aplazará la provisión de los gobiernos civiles vacantes, excepto el de Cáceres; todos los demás seguirán ocupándolos diputados electos, los cuales lo harán durante el plazo máximo que permite el reglamento del Congreso.

Tareas parlamentarias

La primera sesión de Cortes se invertirá en la elección de Mesa; la segunda en nombrar las comisiones, y en la tercera se leerá el dictamen acerca del mensaje de la corona.

Nuevo Director General

La Gaceta publica una Real Orden nombrando Director General de Obras Públicas á don Luis Armiñán Perez.

Discurso del Sr. Maura

Reunión del partido.—Actitud de los conservadores
Madrid 16 (2'15 m.)

A las cinco de ayer tarde en el «Círculo Conservador», de la calle de San Sebastián, se reunió la plana mayor del partido.

Presidieron los Sres. Maura, Dato, Azcárraga y Tejada Valdosera.

Al entrar en el salón el jefe del partido D. Antonio Maura es saludado por todos los asistentes con una entusiasta salva de aplausos.

Reinaba gran interés por conocer las declaraciones de dicho jefe.

El Sr. Maura ha pronunciado un elocuente discurso.

Comienza diciendo que su discurso será corto, pues no importan muchas palabras á las que se responden con actos. Tan solo debo afirmar que mantendrá

el partido lo que ha tiempo viene defendiendo.

Creo que tampoco hay necesidad de exponer nuestro pensamiento sobre los problemas nacionales por tenerlo ya de antemano muy claramente expuesto.

Los conservadores están unidos para realizar un fin angusto y nuestra fuerza se consolida con una gran unidad de ideas y aspiraciones.

Expone la pasada contienda electoral, diciendo que el partido conservador ha dado una gallarda muestra de su existencia.

Elogia la abnegación de los candidatos conservadores.

Se extiende en algunas consideraciones haciendo resaltar la conveniencia de que se efectúe la organización del partido en todas las poblaciones donde las últimas elecciones haya demostrado que aquélla es defectuosa.

No expone el programa por existir, dice, hace tiempo.

Si yo intentase bosquejar un programa significaría que nuestro programa no existe y bien nos demuestra la realidad todo lo contrario.

Las dificultades que se observan son desde el año 1869. Se debe al desacuerdo entre la fórmula legal y la realidad de la política.

Insiste en que el partido conservador es el único que realmente hace política democrática, procurándolo desde Cánovas del Castillo para acabar con aquella disconformidad.

En la última etapa de su mando se han garantizado como nunca los derechos políticos sucediendo lo contrario en tiempo de los liberales, pues sufrieron aquéllos un lamentable retroceso.

El Gobierno actual ha marcado su derrotero con las dos Reales Ordenes sobre materia religiosa. Los conservadores en este punto tienen bien definido su criterio y esperarán los resultados de los actos del Gobierno para mantener su criterio y defender los intereses morales que se le tienen encomendados.

(Las campanas de la iglesia de San Sebastián interrumpen con frecuencia al orador.)

(Maura exclama: ¡Veis y dicen que soy demasiado clerical!)

Dice: En cuanto al régimen de legalidad el partido conservador estará siempre al lado del Gobierno, dentro y fuera del Parlamento para defender la Monarquía.

Dedica elocuentísimos párrafos ocupándose de las relaciones que deben existir entre los partidos turnantes.

Nuestro partido ha transigido cuantas veces nos lo han aconsejado el interés de la patria sin destruir lo esencial de nuestro credo.

Los conservadores tenemos un acabado concepto de lo que ha de ser el gobierno y habiendo nacido nuestro programa del estudio de las necesidades de la vida, somos una garantía de las libertades.

Afirma el orador que durante los últimos siete meses la cultura de la Patria ha retrocedido.

Se tributa una ovación al Sr. Maura. El acto termina con la lectura de los nombres de los individuos del partido que irán á las Mesas de las Cámaras.

TERREMOTOS EN ESPAÑA

El observatorio de Madrid

Madrid 16 (11 m.)
El Director del Observatorio de Madrid ha manifestado que entre las 4'15 y las 4'30 de esta madrugada se ha registrado en los aparatos una sacudida telúrica de gran intensidad, no pudiendo medirla á causa de las malas condiciones conductoras del terreno, pero creyéndose que es bastante fuerte.

Se han pedido datos al observatorio de Toledo.

Sacudidas en Córdoba

Córdoba.—A las 4'10 de esta madrugada se ha notado una sacudida sísmica que ha durado cuatro segundos, repitiéndose á las 4'15 durante la segunda vez seis segundos.

En la población reina gran pánico, habiendo abandonado las casas la mayoría del vecindario.

Hasta ahora no se ha registrado ninguna desgracia personal.

Temblores en Almería

Almería.—A las 4'20 de la madrugada se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha durado ocho segundos.

El vecindario lanzóse á la calle, poseído de gran pánico.

Los daños causados por el temblor son de gran consideración, especialmente en varios edificios del paseo del Príncipe y otras calles.

El vecindario está muy alarmado.

En Málaga

Madrid 16 (2 t.)
A las 4'20 también se ha sentido un violento terremoto que ha durado diez segundos.

El terremoto ha ido acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

Los vecinos, presa de gran miedo, se lanzaron á la calle.

Ignóranse los efectos del terremoto.

En Tortosa

En el Observatorio de Tortosa se ha registrado á las 4'17 un extenso temblor de tierra muy cercano, y cuya grafica es parecida á la detenida en los recientes terremotos de Lisboa.

ECOS VARIOS

Detención de un joven

Madrid 16 (3'55 m.)
El detenido á causa del incidente ocurrido con un teniente en la Carrera de San Jerónimo, se llama José Cabello, de 22 años de edad, hijo del coronel de Sanidad.

Dicho joven ha ingresado en las prisiones militares.

Fallecimiento

Ha fallecido el marqués de Valmardiro que era general de brigada de la escala de reserva.

Tembor de tierra

Madrid 16 (2'15 m.)
Tortosa.—En el Observatorio del Ebro se ha registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, cuyo epicentro se halla á 5.000 kilómetros.

Para Madrid

Almería.—El Sr. Soriano marchó para Madrid. Le despidieron numerosos amigos.

Casos de tifus

Zaragoza.—Se han registrado diez casos de tifus. Los atacados ingresaron en el Hospital. Ha fallecido contagiado el capellán del Hospital D. Rafael Cabeza. Se han tomado grandes precauciones.

Averiguaciones.—Viaticados

Zaragoza.—Continúa la policía practicando pesquisas para avtriguar los autores del envío de una caja que contenía moneda falsa. La caja procedía de Sans, Barcelona.

Ha sido viaticado el Doán de la Catedral Doctor Daes que tiene 82 años.

Horrible huracán

Madrid 16 (2'15 m.)
Belgrado.—Sobre las ciudades de Jododina, Tsupria, Eugardon y Svyllatnats se ha desencadenado un horrible huracán. Los ríos han salido de cauce. Hay muchas casas hundidas.

Se sabe hasta la fecha que han perecido 31 personas.

La Reina y sus hijos ovacionados

Al comenzar el desfile de las tropas en la Plaza de Oriente el público que notó que en el balcón estaba la Reina Doña Victoria y sus hijos les ovacionó y vitoreó.

Por Reina contestaba sonriente á las demostraciones de cariño y los príncipes saludaban militarmente.

Incidente en la Carrera de S. Jerónimo

Madrid 16 (2'15 m.)
En la Carrera de San Jerónimo un

caballero que iba con su madre, al intentar pasar por entre los soldados que estaban formados en dicha vía, éstos, cumpliendo la consigna, le negaron el paso. Se dice que empujaron á la madre. Acudió un teniente y se trabó de palabras con el caballero abofeteándose. El caballero ha sido detenido.

Reunión de ministros

Después de la sesión de la apertura en el despacho del Congreso se reunieron los ministros y acordaron celebrar hoy Consejo en el que se tratará de la invitación que han dirigido á España las Repúblicas Sud-americanas para asistir á la celebración del Centenario de la Independencia.

Se acordó que los ministros que sean senadores asistan á las sesiones del Senado y los que sean diputados á las del Congreso.

La Infanta Isabel

Madrid 16 (11 m.)
Tenerife.—El sábado se espera que llegue la Infanta Isabel, procedente de Buenos Aires.

Las sociedades de dependientes trabajan para engalanar las calles.

En la Capitanía general se prepara alojamiento para la regia viajera.

El Club Tinerfeño organiza festejos en el Casino, siendo el principal una gran recepción.

El día 19 la Infanta visitará la Laguna y el Valle de Orotava en donde se celebrarán originales fiestas.

Se ha asociado á los festejos la colonia extranjera.

Se confeccionarán artísticas alfombras de flores para tapizar las principales calles.

Reina gran entusiasmo.

La Gaceta

La «Gaceta» de hoy inserta una R. O. declarando comprendidos en la disposición primera del 17 de Diciembre de 1909 el pedernal, eslabón y la yesca reunidos formando encendedor.

Otra R. O. desestimando las instancias de varios industriales sobre concesión de un plazo para la venta de existencia de aparatos encendedores y demás de igual género declarados de contrabando por la R. O. de 17 Diciembre de 1909.

El yate real

Madrid 16 (11 m.)
Ferrol.—Se ha ordenado que el yate real «Giralda» zarpe para San Sebastián el 21 del actual, con objeto de permanecer allí durante la estancia de la Corte en aquella población.

El general Aldave

Algeciras.—Ha llegado el general Aldave.

Acto de conciliación

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de conciliación para resolver la huelga de la Vasco-Andaluz.

Los patronos aceptaron todas las peticiones menos el aumento de 2 reales de jornal que pedían todos los obreros.

Por este motivo no se solucionó la huelga.

Nuevo Director General

Mañana á las once se posesionará de la Dirección de Obras Públicas el señor Armiñán.

Automóvil despedido

Madrid 16 (11 m.)
Santander.—Añoche en la carretera de Asturias y sitio llamado «El Verab», se despidió un auto, resultando muerto el mecánico Prudencio Noriega.

Tatuaje anarquista

San Sebastián.—La policía ha descubierto que un individuo llamado Manuel Ballatra de 21 años de edad, natural de Orán presenta tatuajes en el cuerpo y brazos que dicen «Viva la anarquía», y otro tatuaje en el cuello, ¡Mueran los hipócritas!

El Ballatra ha dicho que aunque hijo de padres españoles, su nacionalidad es francesa, que fué expulsado de Orán y que cometió un robo en Cartagena.

Últimas noticias

Sobee el Mensaje

Madrid 16 (2'1 t.)
El señor Canalejas ha recibido buenas impresiones de provincias y del extranjero sobre el discurso del mensaje. Comparándolo con otros discursos, opina que el actual es más concreto, sobre todo en la parte social y religiosa. El Gobierno aspira que dicho discurso sea el programa del partido, no solo en la presente legislatura, sino en las sucesivas liberales.

Terremotos en Francia

Telegramas del Sur de Francia, dicen que el movimiento sísmico se repitió á las 6'50, pero con menos intensidad.

Labor de las Cortes

El Gobierno aun no ha recibido ningún anuncio de interpellaciones.

Cree el Presidente del Consejo que seguirán ahora abiertas las Cortes hasta discutir el Mensaje de la Corona, el proyecto de regularizar el presupuesto y liquidar totalmente la anterior cuestión.

También se tratará de la invitación dirigida al Gobierno para asistir España al centenario de la Independencia, pues este asunto se llevará al Parlamento.

Regreso de la Infanta Isabel

Es probable que la Infanta doña Isabel llegue á Cádiz el día 24 donde estará solo horas. La recibirá el ministro regresando seguidamente á Madrid.

Una opinión

El señor Canalejas ha calificado de prudente el discurso del señor Maura.

Negando la crisis

El Subsecretario del Ministerio de Estado niega la combinación de que habla la prensa.

Es inexacto el rumor que ha circulado sobre la crisis, basada en que el Sr. García Prieto se vaya al extranjero acompañando á su esposa.

Acercas de Canarias

Madrid 16 (2'15 t.)
Los señores Sol y Ortega y Canalejas, conferenciarán esta tarde acerca de los asuntos de Canarias.

El kaiser enfermo

Postdam.—El emperador padece de edema en la articulación de la rodilla, producida por un paseo á caballo.

Por este motivo, ha desistido de presenciar las maniobras de Hoehertitz y del proyectado viaje á Hanover y Hamburgo.

Dicen los médicos que no tiene relación esta enfermedad con el divieso, que ya está cicatrizado, que sufrió en el brazo.

Naufragio

Ferrol.—Comunican de Riveira que naufragó una embarcación pesquera ahogándose dos marineros después de luchar una hora con las olas.

Los demás tripulantes fueron recogidos por otra embarcación.

Sesión del Congreso

En la sesión que hoy debe celebrarse el Congreso se procederá á la elección de la mesa.

Después de la sesión se celebrará consejo de ministros.

Toma de posesión

Madrid 16 (2'15 t.)
Se ha posesionado de la Dirección general de Obras Públicas don Luis de Armiñán.

Ha asistido á dicho acto todo el personal.

No hay crisis

El Sr. Canalejas ha tachado de fantásticas las informaciones sobre crisis que publican los periódicos. Ha dicho: La anterior muletilla era la disolución de las Cortes; ahora, cual anuncié, he constituido las Cortes. Si los ministros merecen mi confianza, seguirán en sus puestos.

Eso es mi teoría. Soy franco para recibir las noticias, incluso si hay crisis.

Visitando al Rey

El diputado Sr. Morote cumplimentó hoy al Rey, quien recibió, después al General Weyler, acompañado de su hijo menor.

Sobre congregaciones

En el ministerio de la Gobernación van llegando las estadísticas pedidas á los gobernadores y á los alcaldes sobre las congregaciones religiosas.

Estas estadísticas serán más completas que las anteriores.

No se ha recibido ninguna noticia de Roma.

Merino mejora

Madrid 16 (4'10 t.)
El ministro de la Gobernación señor Merino se halla mejoradísimo de su enfermedad.

Ha pasado ya la fiebre y solo siente debilidad.

Es casi seguro que asistirá al parlamento al comenzar los debates.

Constitución del Congreso

Myrdid 16 (4'10 t.)
La sesión del Congreso ha estado presidida por el señor Sastrón. Asiste numerosa concurrencia.

Al pie de la mesa presidencial conferencian los señores Canalejas, Cobián, Maura y Dato.

Se vota la mesa y es elegido presidente de la Cámara el Sr. Conde de Romanones por 252 votos.

Este es felicísimo.

BOLSA DE MADRID

Madrid 16 (4'20 t.)
Interior contado 85'65
Interior fin de mes 85'00
Amortizable 5 por 100 101'70
Banco de España 000'00
Compañía de Tabacos 379'00
Francos 7'20
Libras 27'08
Exterior de París 06'45
FABRA

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Junio
En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:
1.306 al 9, 8.827 y 29, 13.916 y 19, 26.731 al 80.

A 5 pesetas el décimo

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
Se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porcosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo facturado á quien lo pide.

ESPECTACULOS
Principal
Función para hoy—Amores y Amores.
Lírico
Cuarta presentación de los equilibristas
Lulú and Herry
EXITO artístico de la notable pareja
Reinas de la Jota
Isabel y Amada Muñoz.
Cuarta presentación de la artista
Mile. Polairette
Balear
Todas las noches Cine y Variedades.
La Protectora
Sesiones de Cine todos los días.

de Bibi, y esto hizo que Dagoberto recobrase alguna esperanza, sobre todo cuando oyó decir al camarero:

—Teneis aún cuatro ó cinco días por delante.

El registro del hotel había quedado abierto delante de Dagoberto, que al mismo tiempo que escuchaba al camarero y pensaba en Aurora, fijaba en el libro una mirada vaga, hasta que de pronto se estremeció al ver poco más arriba del suyo escrito otro nombre, el del «ciudadano Camusat».

—¿Quién es ese hombre?—preguntó Dagoberto con mucha viveza.

—Un militar como vos, ciudadano.

—¿Un jefe de brigada?

—Sí.

—¿Muy joven aún?

—Como que apenas tiene treinta años.

—¿Ha estado aquí?

—Está aún.

—¿Quiero verle en seguida!—dijo Dagoberto lanzando un grito.

—Está acostado.

—No importa... soy amigo suyo y se levantará—respondió el capitán con mucha vehemencia.—¿En dónde está su cuarto?

—Al extremo del pasillo, en el n.º 11.

Se puso en pie Dagoberto, cogió un candelero que había sobre la chimenea y salió apresuradamente para ir á llamar á la puerta del núm. 11, que golpeó con fuerza.

—¿Qué hay?—preguntó una voz adormilada, la de un hombre al que despertaban de pronto.

—Soy, mi general, el capitán Dagoberto—dijo éste al mismo tiempo que se abría la puerta y se encontraba cara á cara con un hombre en camisa, que le dijo:

—¡Ah! ¡Eres tú, querido! Ya sabía que te vería,—y le dió un abrazo. Dagoberto estaba muy pálido, y las lágrimas empañaban aún sus ojos, pero el general no se fijó en esto, y metiéndose en cama, mientras que el capitán cerraba la puerta, añadió:—Debi figurármelo, porque generalmente todos los oficiales de paso por París se alojan aquí.

—Fué la casualidad—respondió Dagoberto.

—Pero no es la casualidad la que te trae á París—observó el general de brigada,—porque ha debido escribirte el ciudadano Carnot, ministro de la Guerra.

—No.

—Pues, te ha escrito.

—Entonces habríame marchado ya, ¿y para qué me escribiste?

EL AGUILA

TELEFONO, 148

39, COLON, 39

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada
SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santan Ier, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sección de ropas para Caballero

AMERICANAS de alpaca negras y colores	de 8	á 30	pts.
CAZADORAS y GUERRERAS para el campo	» 3 1/2	á 12	»
GUARDA-POLVOS para viaje	» 8	á 40	»
GHALECOS de piqué blanco y colores	» 4	á 12 1/2	»
PANTALONES de dril crudo y colores	» 3 1/2	á 11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	» 6	á 25	»
TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	» 100	á 150	»
FRACHS de paño y casimir negro	» 30	á 75	»
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro	» 50	á 65	»
SACOS y SOBRETODOS de entretiempo	» 25	á 100	»
AMERICANAS y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot	» 10	á 50	»
TRAJES completos de dril crudo y colores	» 8	á 32	»
» de lanilla, vicuña y tricot	» 15	á 80	»
» de alpaca negra y colores	» 30	á 60	»
IMPERMEABLES de	» 50	á 100	»
MANTAS de viaje de	» 15	á 70	»

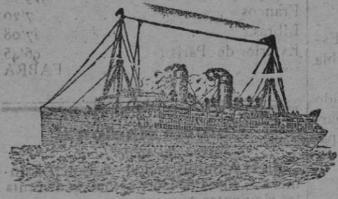
Sección de ropas para niños y de varios

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	de 14	á 40	pts
TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	» 6	á 16	»
TRAJES Marinera de lana, ger, a, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á 38	»
TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	» 4	á 20	»
TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á 26	»
CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años	» 4	á 6	»
AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	» 8	á 14	»
GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños	» 2	á 4	»
GORRAS de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero	» 2	á 3	»
SOMBREROS de dril blanco y de imitación Panamá	» 2	á 3	»
» de paja para niños	» 2	á 7 1/2	»
» de piqué blanco para niños, estilo escoc Ingles	»	á 3	»
PERCHAS de níquel para trajes	»	á 0'90	»
TIRANTES para caballeros y niños	» 1 1/2	á 5	»
LIGAS para caballero, modelo exclusivo de la casa	»	á 2	»
SOMBREROS de paja especial para caballeros	»	á 3	»

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO



Navigazione Generale Italiana LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 12 Junio.	ARGENTINA, 21 Julio.
RE VITTORIO 17 id.	PRINCIPI UMBERTO 19 id.
ITALIA, 23 id.	RE VITTORIO, 12 agosto.
REGINA ELENA, 1 Julio.	BRASIL, 14 id.

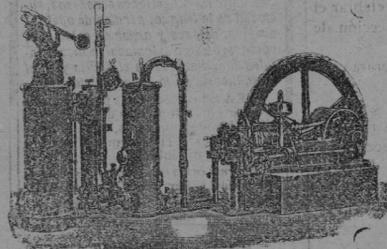
Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort en sus salones, salas de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegiografía.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.

Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse á las Sres. Salom y Rullán pza. de la Libertad 3, (frente el Borne) Palma

Sociedad Anónima Española KORTING APARTADO, 23 BARCELONA



Instalaciones de Motores Korting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alambado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por choiro Korting. Máquinas herman entas, Uhl-er, Aparatos, Gato y Cabrestantes.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas. Compra y venta de papeletas de seguro, alhajas, ropas y muebles.

Almoneda permanente. DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

Se vende Un carrétón y caballito. Informe. Serifa 27.



SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Uterinas Preñadas con resultados de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas autorizadas las prescriben recociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Feno 3, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

Gotas Madras Sulfurosas

Medicación sulfurosa por excelencia. Heras llagas, eczemas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del extracto de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparadas. Recomendado por eminentes médicos.

Precio, 3 pesetas.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido — 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías — BARCELONA, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TÉNGASE CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMERAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

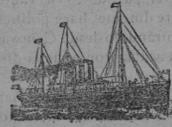
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

GOZA HOUSE 75, Wardour Street, Londres 264, Inglaterra. Depósito en PALMA DE MALLORCA: Centro Farmacéutico



Vapores Directos

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guanánamo y Manzanillo salda de es a puor ó directamente el día 15 de Junio el magnifico vapor

Brasileño

Admite carga y pasaje para dichos puertos debiendo destinar con anticipación las señas correspondientes a la carga que se desea reservar.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, salda del puerto de Barcelona el día 20 de Junio el magnifico vapor español

Conde Wilfredo

Repárese los camarotes para la clase de 1ª, 2ª ó 3ª Inter-nad a instalada sobre cubierta en todo confort. 8 ló de dinámica y Bar. Troleo mejorado. Alumbrado eléctrico.

Se admiten pasajeros de tercera clase

Para más informaciones dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20. Falma de los vapores de la Compañía.



Lloid italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios los grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

Princesa Matilde, 27 de Mayo.

Vigilancia, 18 de Junio.

Cordoba, 26 de Junio.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelayos) PALMA.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias. — Plaza de la Constitución 44—2º.

tán, que os echéis á dormir, ¿queréis decirme á qué hora os he de llamar?

—¡Dormir! —repitió Dagoberto con acento extraño.—¡No puedo dormir!

Y se sentó en un sillón apoyando los codos sobre las rodillas y la cabeza en las palmas de las manos. El camarero le dejó solo, y entonces Dagoberto, el valiente entre los valientes, el soldado héroe, se echó á llorar, y llorando le sorprendió el camarero cuando volvió llevando en la mano una especie de registro, en el que los reglamentos de policía ordenaban que todos los viajeros inscribiesen sus nombres. Al ver entrar al camarero, hizo Dagoberto un brusco movimiento, y como si se avergonzase de su debilidad, volvió la cabeza.

—Dispensadme, ciudadano capitán, pero es preciso que me digáis cómo os llamáis—dijo, y presentó un registro y una pluma al capitán, que escribió: capitán Dagoberto, y el camarero hizo un gesto de sorpresa que le chocó.

—¿Me conocéis?—le preguntó.

—No, ciudadano, pero... me hablaron de vos—balbuceó el camarero.

—¡Ah!—exclamó Dagoberto.

—Y además, fué aquí en donde pasó la cosa.

—¿El qué?

—Bien lo debéis saber, lo del fingido oficial y la hermosa señorita.

—¿Qué es lo que queréis decir?—preguntó asombrado Dagoberto.

—Pues el capitán también la quiere.

—Ya os dije que le arrancaría los bigoditos—dijo Hipólito apretando los puños.

—Lo que harás será no hacer nada.

—¿Tendría que ver!

—¿Eres del campo?

—No, que nací en París.

—Entonces no sabes ni una palabra de lo que es cazar.

—¿Qué cuentos son esos?

—Quiero hacer una comparación: Suponte que dos perros persiguen una liebre.

—Supuesto.

—Mientras que la liebre corre, lo hacen también los dos perros detrás de ella, y son dos buenos amigos.

—¿Y qué más?

—Cuando la liebre, rendida, cae en una zanja, se convierten en enemigos y disputan á dentelladas quién se la comerá.

—¿Y eso qué quiere decir?...

—Que esa es tu historia y la del capitán Dagoberto. Los dos queréis á esa hermosa morena, pero si dejáis que la guillotinen, no será ni del uno ni del otro. De manera que tenéis que hacer lo de los dos perros que cazan y procurar salvarla.

—¿Y después?

—Haced también lo que los perros, el que más pueda, aquél se la llevará.

guntó al observar que todo su cuerpo temblaba y que de sus ojos se le escapaban algunas lágrimas.—¿Es que tanto te emociona la noticia?

—No—respondió Dagoberto,—lo que hay es que en los momentos en que el ministro me va á presentar á la Convención—dijo Dagoberto,—va á subir al cadalso la mujer á la que amo.

A su vez se incorporó trastornado el general, y Dagoberto, arrojándose en sus brazos, se lo contó todo. Ese personaje, al que vemos por primera vez, el general de Brigada Camusat, era, en la época en que estalló la revolución, el más joven de todos los sargentos de la guardia francesa, y se llamaba entonces el barón de Camusat de Juvisy; abandonó su título, se convirtió en el ciudadano Camusat y se consagró al servicio de la República. Cuando sentó plaza Dagoberto, era capitán; pero á los ocho días, en una acción, el ex-herrero le salvó la vida, y por más que era su superior, fué su amigo y hermano de armas. Escuchó el relato frunciendo el entrecejo, y luego su rostro se serenó de pronto.

—Tu prometida está salvada—le dijo.

—Es que aún no lo es—observó Dagoberto.

—¿Qué importa! ¿no la amas?

—¡Oh! sí—dijo Dagoberto llevándose la mano al corazón.

—Pues bien, dirás á la Convención que ibas á casarte con ella.

—¡Diantre! Como tenéis los ojos llenos de lágrimas, ciudadano capitán, me figuré que estabais enterado de lo ocurrido.

—¡Habla de una vez!—exclamó Dagoberto fijando en el camarero una mirada que le animó de pronto.

—Pues bien: fué aquí en donde se presentó un hombre vestido de capitán, diciendo que era el capitán Dagoberto.

—¿Y qué pasó?—preguntó Dagoberto cada vez más admirado.

—Que citó á una joven que vino en compañía de un jobado.

—¿Aurora! ¡Benito!

—Sí, sí, eso es; así los llamaban.

—¡Acaba de una vez! ¡Habla!—ordenó Dagoberto fuera de sí, y el camarero que era muy parlachín, no se lo hizo repetir, contando á Dagoberto lo que ya sabemos, es decir, la prisión de Aurora y de Benito, á los que había citado el fingido capitán, sin omitir ningún detalle, completando el relato con el episodio del patibulo, del que en París se hablaba desde la víspera, y Dagoberto le escuchó estremechiéndose.

—¡Qué diantre!—añadió el camarero. Esa señorita ¡pobrecilla! está en una situación apurada; pero eso no importa si vos sois el capitán Dagoberto, ese del que hablan todos los periódicos desde dos días, y es vuestra prometida, la indultarán tal vez.

La opinión del camarero era la misma